ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	15/9/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	MENB-3
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Secretaria de Salud Pública distrital de Cali		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	TORRE ALCALDIA AV 2N CL 10 Y 11		8. Teléfono	5542514-18	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	NIEBLES BARRIOS MONICA ESTHER	10. NIT/C.C.	32.742.027	9
11. Dirección	CALLE 18 #61 - 29 APTO 428 G	12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	monica17niebles@gmail.com	14. Teléfono	3808679 - 3158504891	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN	
15. Concepto de la Operación	Prestar servicios profesionales al proceso de gestión de la Secretaria de Salud Pública -Distrital de Santiago de Cali-Cuota tres (3)
16. Valor de la Operación	$4.288.000 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
17. Número Contrato	4145.010.26.1.1332 -2022	18. CDP	3500179352
		19. RPC	4500262910
20. Objeto del Contrato	Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaria Distrital de Salud de Santiago de Cali Grupo de Salud Publica con Enfoque Diferencial en las actividades del Equipo funcional de Adultez y Vejez en cumplimiento del proyecto denominado Mejoramiento de practicas de vida saludable en entornos cotidianos de Santiago de Cali con		
21. Valor del Contrato	$25.728.000	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.